

Documento WSIS/PC-3/CONTR/98-S
31 de mayo de 2003
Original: espa3ol

El Salvador

La Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra, saluda atentamente a la Secretaría de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, en ocasión de remitirle los comentarios de El Salvador a los documentos de trabajo, en espera que los mismos puedan ser reflejados en los documentos de referencia que dicha Secretaría está preparando, aún cuando se hayan remitido un día después de la fecha límite publicada, o se nos comunique lo contrario para tomar debida nota.

En la Declaración :

En el párrafo 10, después del 4o. guión añadir :

- As new TIC technologies represent new channels for the free flow of information and should contribute to pluralism, economic and social development, democracy and peace. The access to and the use of these new media should be afforded the same freedom of expression protections as traditional media.

En el párrafo 14 añadir un 4o. guión:

- rural and remote areas and poor urban areas.

Después del párrafo 21 añadir :

21bis. El libre acceso de los individuos y consecuentemente de los medios de comunicación a las fuentes de información, debe ser asegurado y fortalecido, para afianzar la existencia de una opinión pública vigorosa, sustento de la responsabilidad ciudadana, en la sociedad de la información.

En el plan de acción:

Después del párrafo 13, insertar un 13bis:

13bis. Deben establecerse criterios acerca de qué debe entenderse como información pública ; bajo que condiciones se accederá a ella y las normas que deben cumplirse por parte del que recopila, publica o administra dicha información ; garantizando a las personas su derecho a la privacidad para delimitar los alcances de su uso y responsabilidades de quienes la acceden.

En el párrafo 18, añadir un quinto guión :

- Creating new business market based to provide services to unconnected

areas.

Bajo el numeral « 9) Identifying and overcoming barriers » colocar el párrafo :

44bis. Careful planning and execution as well as a dynamic follow-up with the involvement of all actors should be able to identify and to overcome barriers as they arise towards the achievement of the information society.

Después del párrafo 46, insertar el párrafo siguiente :

46bis. Cada país, a través de su gobierno, debe crear la política oportuna para que su marco jurídico y educativo, genere las condiciones necesarias para que evolucione acorde a los cambios tecnológicos y legales que se generen en la sociedad de la información.

Después del párrafo 57, insertar el párrafo siguiente :

Para promover la efectividad de las acciones propuestas en este plan de acción, cada país deberá nombrar una autoridad responsable de la puesta en marcha y seguimiento de las mismas, así como de medir los resultados logrados y de proponer acciones correctivas en los casos en que sea necesario.

La Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para renovar la Secretaría de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información las muestras de su más alta consideración y estima.